

**PROGRAMA SINÓPTICO POR COMPETENCIAS**

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>PROGRAMA ACADÉMICO:</b>	Contaduría Pública		
<b>UNIDAD CURRICULAR:</b>	Control de Calidad en la Auditoría	<b>CÓDIGO:</b>	
<b>TIPO DE CURSO: (O.E.)</b>	Electiva (E)		
<b>PRELACIÓN:</b>	90 C.A.		
<b>HORAS: (T.P.L.)</b>	<b>TEÓRICAS: 2</b>	<b>PRÁCTICAS: 0</b>	<b>LABORATORIO: 2</b>
<b>CRÉDITOS ACADÉMICOS:</b>	3		
<b>SEMESTRE:</b>	Sexto (6º)		
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b>	Contable	<b>SUB-ÁREA:</b> Auditoría	
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	01 / 06 / 2015		
<b>ELABORADO POR:</b>	Prof. Yosman Valderrama		

**II. JUSTIFICACIÓN:**

El Control de Calidad en la Auditoría, se presenta como un enfoque práctico en materia de auditoría y planificación de la revisión de los estados financieros, su propósito es despertar en el estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública, la necesidad de desarrollar políticas de control de calidad en las firmas de auditoría, con el propósito de examinar los estados financieros de una manera transparente, objetiva, imparcial y cuyos resultados satisfagan las necesidades de un amplio grupo de usuarios de la información financiera. En este sentido, la presente unidad curricular tiene su fundamento en diseñar políticas de control de calidad en las firmas de auditores externos, así como, implementar estrategias de revisión de tales políticas, a fin de garantizar información financiera razonada en todos sus aspectos sustanciales y enfocada en una revisión de calidad de acuerdo a las políticas internas de la firma, sea esta grande o pequeña.

**III. REQUERIMIENTOS:**

La unidad curricular Control de Calidad en la Auditoría se presenta para reforzar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos por el estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública, sobre las técnicas y procedimientos aplicados en la ejecución de la auditoría financiera dentro de las entidades. Por esta razón, se requiere dominio de la ejecución de la práctica profesional del auditor, sólidos conocimientos en materia de diseño de pruebas y aplicación del juicio profesional para la toma de decisiones de investigación, a fin de facilitar el diseño de políticas de control de calidad y su implementación en las firmas de auditores. Se ubica en el sexto (6) semestre del plan de estudio de la Licenciatura en Contaduría Pública ofertado por la Universidad de Los Andes, en consecuencia, se exige haber cursado y aprobado 90 créditos académicos.

**IV. COMPETENCIAS:**

- Aplica las disposiciones normativas emanadas por los estándares internacionales en materia de control de calidad en las firmas de auditores, con el propósito de ejecutar una revisión de la información financiera apegada al cumplimiento de políticas de calidad que garanticen un óptimo servicio profesional.
- Identifica la importancia de la ejecución de consultas y monitoreo como política de control de calidad en la auditoría de los estados financieros, con el propósito de promover una auditoría de acuerdo a estándares



internacionales que satisfaga a las necesidades de información de las entidades y los distintos usuarios de la información financiera.

#### V. CONTENIDOS:

<b>UNIDAD I:</b> Control de Calidad en las firmas de Auditoría.	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD:</b> Aplica las políticas de control de calidad en las firmas de auditoría, con el objeto de promover sistemas de auditoría basados en la calidad del servicio ofrecido por el auditor, fundamentándose en la adopción de los estándares internacionales en materia de calidad.	<b>CONTENIDO:</b> - Control de calidad. Políticas de control de calidad. Requisitos profesionales para garantizar la calidad del servicio. Competencia y habilidad profesional. Delegación de funciones. Aceptación y retención de clientes.
<b>UNIDAD II:</b> Consultas a expertos u otros profesionales.	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD:</b> Reconoce la necesidad de realizar consultas a expertos y otros profesionales como política de control de calidad en las firmas de auditores, a fin de alcanzar los objetivos de la revisión de los estados financieros de una manera transparente e imparcial, buscando garantizar con su actuación un trabajo profesional, integro, responsable y que satisfaga los requerimientos del interés público.	<b>CONTENIDO:</b> - Consulta a expertos dentro de la firma. Equipos de trabajo precedente. Asuntos contenciosos. Naturaleza y alcance de las consultas internas. Documentación de las consultas. Consulta a expertos fuera de la firma. Auditorías Internas. Asuntos éticos y técnicos relevantes. Agentes externos a consultar; otras firmas, organismos gremiales, organizaciones de servicios de control de calidad.
<b>UNIDAD III:</b> Independencia profesional.	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD:</b> Reconoce la necesidad de realizar la auditoría de los estados financieros con independencia profesional, con el fin de fortalecer la transparencia del auditor en la ejecución del trabajo, basando su actuación en contribuir a mejorar imagen social del contador.	<b>CONTENIDO:</b> - Independencia profesional. Actitud mental independiente, Independencia aparente. Documentación de la Independencia. Relación del auditor y su equipo con el cliente. Conflictos de intereses. Amenazas de la Independencia. Salvaguardas aplicables sobre los conflictos de interés.
<b>UNIDAD IV:</b> Monitoreo.	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD:</b> Aplica el monitoreo de operaciones como política de control de calidad en las firmas de auditoría, a fin de promover una revisión de los estados financieros transparente e imparcial, garantizando la calidad de la actuación profesional del auditor en toda la	<b>CONTENIDO:</b> - El Monitoreo. Procedimientos de Monitorio. Adhesión a las Normas Profesionales. Deficiencias de los procedimientos aplicados. Recomendaciones sobre las deficiencias. Documentación del monitoreo.

ejecución de su trabajo.	
--------------------------	--

<b>UNIDAD V:</b> Revisión del control de calidad del trabajo.	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD:</b> Aplica las estrategias de revisión del control de calidad del trabajo de auditoría, con el propósito de promover un servicio profesional óptimo de acuerdo al cumplimiento de los estándares internacionales que rigen la calidad de estos servicios.	<b>CONTENIDO:</b> - Revisión del control de calidad del trabajo. Diseño de un sistema de revisión. Ciclo de revisión: enfoque cíclico, enfoque basado en el riesgo, enfoque combinado. Documentación de la revisión del control de calidad.

## VI. REFERENCIAS:

- Álvarez, D. (2011). *Responsabilidad de los líderes de la firma (Primer Elemento de un Sistema de Control de Calidad)*. Revista de Contaduría Pública. Versión impresa IMPC. México. [Revista en línea]. Disponible en: <http://contaduriapublica.org.mx/responsabilidad-de-los-lideres-de-la-firma-primer-elemento-de-un-sistema-de-control-de-calidad/>. Consultado: 20 de Mayo del 2015.
- Arana, R. (2013). Monitoreo y evaluación: definición, funciones y usos. [Documento en línea]. Disponible en: [http://www.pasca.org/userfiles/M1\\_T7\\_ARANA\\_NI.pdf](http://www.pasca.org/userfiles/M1_T7_ARANA_NI.pdf). Consultado: 20 de Mayo de 2015.
- Ayala, S y Ramírez, E. (2014). *Sistema de control de calidad para el cumplimiento de la Norma Internacional del control de calidad, Adoptada por el consejo de vigilancia de la profesión de la contaduría pública y auditoría, para las firmas de auditoría de la zona paracentral de el salvador*. Universidad del Salvador, el Salvador San Salvador. [Tesis en línea]. Disponible en: <http://ri.ues.edu.sv/5766/1/TRABAJO%20DE%20GRADUACION%20TITULADO%20SISTEMA%20DE%20CONTROL%20DE%20CALIDAD.pdf>. Consultada: 20 de noviembre de 2014.
- Federación Internacional de Contadores (2009). Comité de Normas Internacionales de Ética Profesional. Código de Ética para Contadores Profesionales. Londres, Inglaterra. Traducción del Instituto Mexicano de Contadores.
- Federación Internacional de Contadores (2012). Junta Directiva de la IFAC. Declaraciones de Obligaciones de los Miembros. Londres, Inglaterra. Traducción del Instituto Mexicano de Contadores.
- Greco, N y Morfardini, B. (2008). *“Importancia del control de calidad en los servicios de auditoría”*. III jornadas Universitarias Internacionales de Contabilidad en la Universidad Nacional del Noreste. [Artículo en línea]. Disponible en: <file:///C:/Users/FLIA.VILORIA/Downloads/Dialnet-LalmportanciaDelControlDeCalidadEnLosServiciosDeAu-2860229.pdf>. Consultado: 20 de Mayo del 2015.
- International Federation of Accountants (IFAC). (2009). Norma Internacional de Control de Calidad N°1, Control de calidad para firmas que desempeñan auditorías y revisiones de estados financieros y otros trabajos para atestiguar y otros servicios relacionados. Londres, Inglaterra. Traducción del Instituto Mexicano de Contadores.

Marín, M. (2009). *Aplicación de las normas del control de calidad del servicio, en la gestión del contador público independiente en su función del auditor externo*. Trabajo Especial de Grado presentado para optar al título de Magister en Contaduría Pública. Barquisimeto-Venezuela. [Tesis en línea]. Disponible en: [http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs\\_baducla/tesis/P1047.pdf](http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs_baducla/tesis/P1047.pdf). Consultado: 20 de Mayo del 2015.